

LA PRENSA

Diario de la Vida Nacional

Director: VICENTE SÁENZ

Gerente: Dr. GREGORIO C. QUEZADA

Suscripción Mensual: Dos colones

Al Pregón: Diez céntimos

AÑO I

SAN JOSÉ, COSTA RICA, MIÉRCOLES 12 DE MAYO DE 1920

Núm. 192

El ex-Kaiser sera confinado en la Isla de Curazao en el Mar Caribe

Caribe

El Japon en pie de guerra

Los grandes conflictos de Sur-América: Posible guerra entre Colombia y Perú

Servicio Informativo Extraordinario

Muerte del general Korner, creador del ejército de Chile

Berlín.—Se ha anunciado la muerte del general Bernhard Emil Korner, famoso oficial alemán que dirigió la completa reorganización del ejército de la República de Chile después de la guerra civil de 1881 en aquel país. El general Korner llegó a Chile en 1885 y ocupó el puesto de jefe del Estado Mayor. Había nacido en 1846. Fué discípulo del Feld Mariscal Hindenburg en la Academia de Guerra de Alemania y era veterano de la guerra franco prusiana. Sus baterías fueron las primeras que en aquella guerra hicieron fuego sobre París.

El Japon en pie de guerra

Londres.—Un corresponsal en el extremo Oriente dice que diariamente salen de los puertos japoneses barcos atestados de tropas y material de guerra y nadie sabe a donde se dirigen esos contingentes. Los campamentos japoneses de Siberia se alzan en parajes estratégicos, lejos de las ciudades y aldeas, y no es permitido acercarse a ellos. Las provincias orientales están inundadas de oficinas de puestos policíacos, y oficinas comerciales y bancarias simuladas. Agrega el corresponsal que la opinión de todos es que la Siberia Oriental está destinada para el Japon, por ser allí donde cabría el exceso de sus habitantes.

Lo que opina el Secretario de Marina

Washington.—Daniels, Secretario de Marina, dice que antes de dos años tendríamos el aeroplano que habrá volado al través del grande Océano Pacífico. El mismo Daniels recomendó la entrega al Museo Nacional del aeroplano N C-4, que efectuó el vuelo al través del Océano Atlántico.

Los grandes inminentes conflictos en la América del Sur

Panamá.—Sábase aquí que Colombia se halla completamente decidida a apoyar al Ecuador en su demanda de límites con el Perú. Cien mil valientes colombianos están listos para defender sus derechos.

En la Exposición Comercial Mexicana

A la Exposición Mexicana, me dije; y me constituí en el lugar de su instalación.

Lo primero que vi fue una reproducción fotográfica del Calendario Azteca, que según se desprende de los estudios de los señores Liedo, Manuel Orozco y Berra y el Barón Humboldt, ha tenido dos épocas: la remota, en que se ve una comunicación con Asia y la moderna en que se ve una comunicación con Europa. La última forma del Calendario es la tolteca, introducida por el gran reformador Quetzalcoatl. Es una piedra de forma circular, con 4 y medio metros de diámetro, más o menos, con los 52 años del ciclo divididos en cuatro períodos de 13 años, grabados con signos astrológicos y geroglíficos. Los días están representados por signos análogos a los del zodiaco de los tártaros manchous. La estructura, el intento y resultado del Calendario Azteca o tolteca es idéntica a la del Calendario Juliano; tiene 365 días en un año con un día intercalarse cada 4 años.

Buena idea de los señores de la Delegación, de darnos la primera impresión con el Calendario Azteca, pues es un monumento de conocimientos astrológicos de inestimable valor y que los aborígenes de México han legado a sus descendientes, grabados en la piedra invulnerable.

A los lados del Calendario, dos hermosas banderas tricolores, la de México y Costa Rica, colocadas frente a frente se miran, y diríase que corrientes de amistad unen sus colores que tienen a fundirse en un ideal....

Sigo y a la izquierda me sorprende un departamento casi lleno de libros. Es algo de la enorme obra intelectual de los azteco-españoles; ciencias, artes, filosofía e historia y toda clase de revistas y folletos interesantes, cuya enumeración y explicación las hace gusto al ameno intelectual J. D. Bojorquez.

A la derecha, en los departamentos restantes del edificio, se exhibe el ministerio de la labor industrial, que a primera vista despierta un interés y admiración y que eucaminado con detenimiento deja satisfechos a los comerciantes, industriales y obreros de nuestro país. La perfección de la manufactura de géneros me recuerda aquellos tiempos en que se importaban de Alemania pues hay una analogía tan grande en cuanto a calidad y presentación entre ambos, que diríase son trabajados por los mismos operarios. ¿Qué diré de las cervezas? Que en la misma Alemania tendrían aceptación y consumo. ¿Qué de los cigarrillos y puros? Que no tienen rival en el mundo. Y así todo: las conservas en latas y frascos, la cristalería y loza, la jabonería, perfumería y farmacia, lo mismo que la manufactura de chalinas y mantones de seda y ropa interior de algodón y lana para hombres, han alcanzado el nivel que regula el progreso material del mundo. ¿Y los casimires? Se me olvidaba decir que rivalizan con los famosos ingleses.

Para terminar, diré que si en nuestro país hubiera entusiasmo por el ideal de una Confederación Latino Americana, este sería el momento de dar pruebas de entusiasmo, uniendo el esfuerzo nuestro al de los valientes del Valle del Anahuac, que sin descanso y a medio del fragor de las batallas voluntarias de su sangre, han sabido comensarse independientes y nos mandan testimonios de cariño fraternal.

ALPHA

Luis Barquero Montes de Oca

Abogado y Notario

Oficina: frente a la Central de Teléfonos, 50 y 52 para el Oeste de la Imprenta Nacional. Apartado, 413. Teléfono 672

San José, C. R.

Trigo y Harina

IV

Dice el considerando 3º del Decreto Número 1 de 7 de enero último:

«Que el cierre de los Molinos establecidos en el país, por el derecho prohibitivo que se fijó para la introducción del trigo, ha dado lugar a que los importadores de harina especulen enormemente, encareciéndose con ello el artículo a tal punto que los consumidores de la clase pobre se han visto obligados a privarse de él y los demás a pagarlo a precios exorbitantes.»

En realidad que se necesita de un desconocimiento absoluto de las evoluciones comerciales para consignar tanto error en unas pocas líneas. Decir que un artículo de importación se abarata quitándole al libre comercio para dejarlo en unas solas manos es mucho decir, y todavía con la agravante de que para dejarlo en esas solas manos se le ocasiona un perjuicio enorme a las rentas de la Nación, como lo he demostrado.

La harina, como todo artículo que se importa, está sujeta en su precio de venta tanto a su costo en los mercados extranjeros como a la mayor o menor existencia en plaza. Sucedió, casi a raíz de haber estallado la guerra europea, que los mercados americanos cancelaron del todo las exportaciones de harina, consecuentemente se fué agotando la existencia en plaza y los últimos restos se vendieron a precios elevados. Casi agotada del todo la existencia proveniente de los Estados Unidos, la casa W. R. Grace & Co., única que disponía de medios de transportes marítimos entonces, se dedicó a importar harinas que obtenía en Chile, y gracias a esto fué que en el país se pudo seguir comiendo pan, caro, porque muy caro costaba la harina; se llegó a pagar a dicha firma hasta a \$ 12.00 oro americano las cien libras puestas a bordo en Panamá.

Desde que terminó la guerra en opena este artículo ha vuelto a tomar en el mercado el rumbo corriente, pues desde entonces se importa sin restricción en cuanto a la cantidad que se quiera pedir; su precio de venta está en relación con su precio de costo, el cual continúa alto en los mercados americanos. Las existencias actuales en el país cuestan a un término medio de \$ 12.50 oro americano el bulto de 200 libras puesto a bordo en Limón. Agregado a este costo los gastos de desembarque, derechos de Aduana, flete de ferrocarril y acarreo, con un cambio medio de 300.48, da un total de \$ 51.700 sean \$ 25.35 las cien libras, y sin embargo se están vendiendo entre \$ 24.00 y \$ 26.00. Algunos están perdiendo en el negocio. Estos precios son debidos únicamente a la competencia de la libre importación, y sin embargo, el Decreto que discute los cálculos de especulación enorme. Es posible que del mes de julio próximo en adelante, cuando los Estados Unidos empiecen a exportar harinas de la nueva cosecha de trigo, esos precios bajen un poco, aunque los prospectos son en contrario; esas mismas harinas que obtuvimos a un precio de \$ 12.50 cuestan hoy a \$ 15.00 oro americano. Los importadores de harina perdieron, con todo derecho, elevar sus precios al igual del que les costaría a \$ 15.00 o sea en unos \$ 3.50 más por cien libras, y sin embargo no lo han hecho. La razón? Porque siendo tantos los importadores que tienen existencias en mano, cada cual quiere realizar la mayor cantidad posible, aunque sea con poca utilidad o con ninguna, por temor de que se deteriore la mercadería. Podría suceder tal cosa si desgraciadamente este artículo llegara a estar en unas solas manos, impartado ya sea como harina o como trigo?

Esta teoría absurda que se ha querido aplicar a la harina habría que aplicársela, posiblemente con verdaero fundamento, a la totalidad de los artículos que el comercio importa. La harina sabió de precio porque muy cara hubo que pagarla durante la guerra para poderla obtener, pero las mantas, los lienzos, las mezclillas y en general todos los artículos de consumo del pueblo pobre que existían en plaza al estallar la guerra, ¿a cómo se vendieron sin que se pagara más por ellos? Todos lo sabemos, por cuatro o cinco veces su valor, muchas veces más. Por supuesto, que esa elevación escandalosa en los precios no fué sólo para los pocos artículos que menciono; lo fué para todos los que se importan para distintos usos y aplicaciones. ¿Cobra por este motivo derecho legal alguna para decirle al comercio, en una ley arbitraria, «Ud. no vuelve a importar porque ha estado especulando de una manera escandalosa»? No tal; lo que hizo este comercio lo hizo el de todas las otras naciones; son lances que afortunadas veces se presentan para enriquecerse sin mayor esfuerzo. En este caso, por desgracia, el lance lo proporcionaron los que en los campos de batalla morían por la libertad del mundo.

No quiero terminar estos artículos contritos a combatir el artículo segundo del Decreto N.º 1 de 7 de enero último, y los considerandos con el mencionado, sin llamar

la atención de los encargados de emitir las leyes y de velar por los intereses de la Nación hacia las pérdidas sufridas por las rentas nacionales con motivo de las importaciones de trigo para ser elaborado en el país. Ya he demostrado que en la actualidad perdería alrededor de \$ 156,000.00 oro americano al año.

Durante unos cuatro años funcionaron los molinos de don Eugenio Lamicq, en Limón, y el de los señores Lindo Bros., en esta capital; funcionaron a la sombra del privilegio que existía entonces para la importación del trigo, que pagaba por todo derecho, sesenta céntimos por 100 kilogramos. ¿Se dio cuenta el país de lo que perdió por derechos de aduana en esos cuatro años? Creo que no hubo quien se preocupara de averiguarlo. Perdió \$ 21,000 oro americano al mes, en números redondos, o sean \$ 1,008,000.00 en los cuatro años. Y adviértase que hago caso omiso de la pérdida sufrida por la elaboración de harinas por el Molino Victoria durante muchos años, pérdida que no se hacía sentir mucho en la disminución de la renta, porque ese molino apenas elaboraba una cuarta parte del consumo del país en aquel tiempo. ¿Qué bienes le produjo a la comunidad esa pérdida enorme? ¿Qué bienes le produciría hoy la de \$ 156,000 oro americano al año? Beneficiar a los explotadores, y nada más, porque tener un poco de afrecho barato no es punto que merezca tomarse en cuenta en comparación con el daño.

Se me ha informado que un estimable diputado presentó un proyecto de Ley en el Congreso tendiente a derogar la rebaja que de manera inconsulta decretó el Lic. don Francisco Aguilar Barquero para la importación del trigo, y que el afrecho quede tal como está consignado en el Arancel de Aduanas. Yo felicito al diputado que tal hizo y al buen patriota de la Cámara para que tenga a bien dar su aprobación a ese proyecto cuya tendencia es beneficiar las rentas de la Nación, beneficio que nunca como ahora necesita para que el Gobierno que se acaba de iniciar cuente con los mayores recursos posibles para hacer frente a los enormes compromisos que pesan sobre el país.

LI-EVANO

San José, 9 de mayo de 1920.

Algo que interesa al Director General de Correos

Capellades mayo 3 de 1920

Sr Director de «LA PRENSA»

San José

Muy estimado señor:

Por su medio denuncié el pésimo servicio de correos que hoy se ha inaugurado aquí, ya que «La Prensa» se ha caracterizado en bien de los costarricenses en general. Anteriormente teníamos el servicio de correos en esta forma: salía de Santiago los lunes, miércoles y viernes a las 11 a. m. trayéndonos la correspondencia del día. Este servicio se hace saliendo de Santiago pasando por aquí hasta Santa Cruz. Conforme estábamos con este servicio; pero hoy se le ha dado un golpe mortal con perjuicio de dos pueblos y con beneficio de una persona, una sola: el postal. Se ha dispuesto que el correo salga de Santiago a las 6 a. m., de manera que nunca volveremos a ver los periódicos del día ni recibiremos el esto de la correspondencia que nos venga ese día sino hasta tres días después.

La correspondencia que hoy lunes ha llegado a Santiago, antes la recibíamos el mismo día, y ahora la recibimos hasta el miércoles. Búsquese el modo de mejorar el servicio. ¿No será de justicia que «La Prensa», periódico de intereses generales, cual otro desfachador de agravios y sin razones, diga algo y consiga con el señor Director General de Correos nos vuelva a dejar el servicio tal y como estaba antes?

En espera de esta que, amable señor Director, y aprovecho esta ocasión para suscribirme su atto. s. s.

José Mata

Café Beneficiado

se compra

en LA INDIA

Tomás Fernández Hno.

Apartado 614 San José C.R. Teléfono 198

Sección de avisos económicos

Tarifa: 4 líneas, 50 céntimos por inserción; mínimo, 4 inserciones. Exceso, 10 céntimos por línea e inserción. Pago anticipado.

CASA de habitación se alquila; situada 150 varas al Norte de la residencia de don Emilio Robert. Consta de sala 6 x 8 v.; 5 cuartos regulares, comedor, cocina, cuarto servicio, corredor con jardín al frente, un galerón, solar grande, baño y excusado. Entenderse con Gómez Miralles. Apartado 919. Teléfono 490. M. 11 - 4 v.

PARA BOARDING o casa de huéspedes, se vende una hermosa propiedad cercana al Mercado. Informes en esta oficina.

TRES MANZANAS y media de cafetal con casa, luz y cañería, a 30 minutos de la ciudad, se cambian por casa contra temblores en San José. Informes en «La Prensa».

NECESITA UD. un perro danés?—Cachorros ya desrollados, vendo.—I. Barahona.

IMPRESA FALCO & BORRASE



Piza e Hijos

FINCA a hora y 20 minutos de Cartago, 8 manzanas y media, café, casa y terreno para cultivo; dos casas en esta ciudad de ₡ 2.000 y ₡ 3.500 se venden. Informes en «La Prensa».

TINTORERÍA CENTRAL. Precios Bajos. Buen Trabajo. Tintas Alemanas.

CARLOS PERALTA

Teléfono 218 - Cuesta de Moras

CARTERA PERDIDA en la Iglesia del Carmen, con billetes americanos y del país, y un libro de direcciones. Se gratificará a quien lo presente en esta oficina. A. 30—h. s. o.

Una ley justiciera

El proyecto de Decreto propuesto por el Diputado Zeledón y que ha pasado a la comisión respectiva, es lo único que podrá volver a colocar a Costa Rica en el rol de las naciones cultas y civilizadas.

Debe pasar sobre rieles para que no se nos siga comparando con los turcos. Está bien redactado y su espíritu se reduce a lo siguiente:

1º—Todos los actos llevados a cabo durante la administración de Tinoco, que estén de acuerdo con la Constitución y sus leyes, deben quedar firmes.

2º—Todos los actos arbitrarios y contrarios a esa Constitución y leyes, deben quedar completamente nulos y de ningún efecto.

Nadie se atreverá hoy a poner obstáculos a tan necesaria y justiciera ley, porque todos los diputados están muy empeñados y resueltos a obtener la regeneración de Costa Rica.

Para evitar tinterilladas y dilatorias en su ejecución, es necesario de una vez deslindar ante cuales juzgados deben pedirse las respectivas revisiones de cada caso, y eso se podrá perfeccionar en la discusión en detal.

G. C. QUEZADA, M. D.



No llores! Aquí tengo

UNA CREMA SANATIVA **Mentholatum** Indispensable en el Hogar

El mejor amigo de los niños para golpes contusos, rasguños, quemadas, cortadas etc., etc.

Sanativo y Cicatrizante

Muy eficaz para el dolor de cabeza.

De venta en Boticas y Droguerías.

Unica fabricacion
THE MENTHOLATUM CO.
BUFFALO, N. Y. E. U. A.



Agentes EXCLUSIVOS

Se abre un curso de Francés

Madame Bournac, maestra francesa, titulada en la academia de Burdeos, abrirá un curso de francés durante el próximo período escolar.

PRECIOS MUY MODICOS

Los alumnos que desean tomar parte en este curso deberán, en los próximos diez días, inscribirse en el domicilio de la profesora, Hotel Washington.

El 8 de Mayo en Naranja

A los hogares de nuestros amigos don Luis Carballo y don Abel Castro, atribaron dos hermosos chiquitines. Que crezcan sanos y robustos son nuestros deseos.

Sin ninguna fiesta de carácter civil, ni social, pasó este día que marca una era nueva en nuestra vida política. Solamente la Escuela Central, dirigida por el modesto intelectual don Demetrio Cordero, no quiso que pasara inadvertido para la nueva generación tan trascendental acontecimiento. En perfecta formación y con el pabellón tricolor desfilaron los escolares por las principales calles y dirigiéndose al sitio donde va a ser erigida la ermita de la Virgen Auxiliadora, en ese lugar consagrado por la piedad, y de cara al sol se cantó el Himno Nacional. Luego el señor Director les conversó a los niños en lenguaje sencillo pero elevado en sus conceptos, de la idea de libertad, verdad y justicia. Una edificante y bella escena se presentaba a los ojos de los niños. Don Rafael Carrillo, entusiasta salesiano, sembraba en surcos bien alineados, maíz. «El señor Carrillo—dijo el señor Cordero—es el simbolo del co tarricense, que ama la tierra con cariño, y así como él, sembremos en nuestros corazones la simiente de la verdad y la justicia, pues la justicia es el sol de la vida moral, como ha dicho un pensador». Finalizó el acto con el canto «Mi banderita».

Corresponsal

De Alajuela

FESTEJANDO A UN AMIGO

Alajuela, mayo 6.—Algunos de los íntimos amigos del doctor don Viriato Figueredo, le obsequiaron con una cena,—el lunes de esta semana, en casa de la familia Perejra,—con motivo de su regreso de Europa y la obtención de su título de Médico después de brillantes pruebas.

Asistieron los señores, el obsequiado, y don Manuel Ardón J., don Ricardo Chacón, don Manuel Quesada h., don Hernán Chacón, don Alberto Córdoba, don José María Rodríguez G., don Alfredo Ardón, don Ramón Méndez, don Rafael Angel Chavarría y don Juan Rodríguez G.

El señor Ardón, en su nombre y en el de sus compañeros, ofreció la cena al doctor Figueredo, y brindando por su salud y éxitos en su carrera. Respondió el obsequiado dando las gracias a sus amigos por la prueba de simpatía y deseándoles así mismo felicidades.

Una buena orquesta, dirigida por el señor don Carlos Gutiérrez, ejecutó magníficas piezas durante la fiesta.

Corresponsal

Delcore Aronne y Co.

Finca Productiva

Finca de 100 manzanas, con 5 de café primera cosecha, 9 de excelente caña de azúcar, 9 de magníficos potreros repastos; como 300 matas de cacao, trapiche de 3 mazas con galerón amplio de zinc y buena casa de habitación, todo el terreno plano y casi a orillas de la carretera que va a San José de Santiago de Puriscal. No se exige todo al contado.

Entiendase con Fco. Arlez. Ciudad de Santiago Puriscal. A. 15-15 v.

MURILLO Contiguo a la Botica Oriental

Medias para señora, ₡ 8.50 docena, para hombre, ₡ 7.00; satin para forros, ₡ 1.00 vara, manta a 55 centimos vara; género fino de mantel, a ₡ 4.25 vara; medias para señora, a 75 y 60 céntimos el par; batista de ₡ 2.00 a ₡ 1.25, género azul a ₡ 1.50 de media seda a ₡ 4.00; gro, lienzo, driles finos, medias de lana, género de mosquetero, lana en cortes, ropa interior, crespones de color, botones para pantalón, vividi, cobijas y gran variedad de artículos a precios de acuerdo con la baja del cambio.

VICTOR MURILLO

Almacén y Tienda "LA POUPEÉ"

de Bejos M. Yamuni

La Tienda y Almacén que vende más barato en el país. Constante surtido en driles, mantas, lienzo, zarazas, calcetines de seda y algodón; frazadas lana y algodón; cotines, céñeros, ropa interior.

Háganos una visita y saldrá usted sumamente satisfecho.

Se atienden órdenes por teléfono

Teléfono No. 544

Apartado No. 168

TIENDA DE NOVEDADES LA GITANA ESQUIVEL HERMANOS

Acaba de recibir Toallas de Seda y un gran surtido de Chálina y Polvos Finos para la Cara.

APARTADO 505

TELEFONO 747

LA VIOLETA TIENDA DE NOVEDADES de Zeledón Hnos.

Desde el 15 de Abril tenemos en baratillo Lienzo, Manta, Driles y Zarazas.—En esta tienda encontrará usted vestidos de casimir a ₡ 60.⁰⁰ (Saco y Pantalón).—Fíjese bien en "LA VIOLETA"

Viajenos y se convencorá. 50 varas al Norte de la Botica Oriental.

Por tres colones

enviaré por correo una cañita «COMBINACIÓN IDEAL» conteniendo: jabón transparente de olor, polvos para la cara, polvos para los dientes, mota, cepillo, peine, espejo, un frasquito de perfume y una postal.

DIRECCIÓN: Señorita Lidilia Céspedes.—apartado 40.—Heredia.

M.

i. m. s.

Tienda de Modas

"PARIS"

Pasaje central

Camisería

SE ATIENDEN ENCARGOS AL DIA

Precios y Trabajo en Competencia con lo Extranjero

María y José Carreras

ROGELIO MORA FERNÁNDEZ

ABOGADO Y NOTARIO

Oficina en San José, 50 varas al Sur del Palacio de Justicia

Almacén de música PAEZ & Co.

APARTADO 358 — TELÉFONO 58

Busca Ud. una pieza bonita y de moda?

En este almacén la hallará, con seguridad. Acuérdase!